

# EL Liberal

DIARIO DE UNION REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, martes 2 de Septiembre de 1902.

N.º 6.350

## SECCIÓN POLITICA

### Pidiendo la luna

«Sin una ley de seguridad que regule bien las funciones de las autoridades ó sin dar á éstas los medios suficientes para gobernar, es imposible acceder á lo que se pretende.» Esto ha dicho el señor Moret, tratando de el levantamiento del estado de guerra en Barcelona.

¿Ahí estamos? Lo de menos es ya que esta región obtenga la normalidad constitucional, cuando se empeñan unos en meternos miedo con amenazas terribles, hacederas en cuanto les den suelta, y otros, los que mandan, confiesan paladinamente que carecen de medios para conservar el orden, sin recurrir á la fuerza, con sus leyes excepcionales, hasta que se dicte nueva ley de represión ó se aumente los gastos de personal en el ramo de policía.

Esa confesión de impotencia, en un Gobierno que aspira á el título de liberal, de demócrata, tal vez más, indica hasta que punto tienen nuestros hombres de Estado seguridad en sus criterios, confianza en los principios que teóricamente mantienen. Y al argüir con la falta de medios metálicos para sostener en el orden civil la fuerza suficiente para defensa del orden y cumplimiento de la ley, olvidan las millonadas que en el presupuesto de gastos se consignan; señalan la propia carencia de aptitudes organizadoras y el poco tino que tuvieron al nombrar sus representantes en las regiones.

En una palabra, después de las declaraciones del señor Moret, que ha de suponerse comparten todos los ministros, el fracaso del Gobierno, su influencia perturbadora en grado extremo, queda claramente comprobada por su propio dicho.

Hombres envejecidos en el mando, que hubieran de hallarse avezados á toda clase de conflictos públicos, maestros en fin, en el arte de producirlos y contenerlos; que aprovecharon en multitud de ocasiones eso de los estados de guerra y por último que, no ahogándose nunca en poca agua, supieron siempre arbitrar créditos extraordinarios cuando les pareció conveniente, acudiendo hasta al célebre medio de las transferencias, vienen hoy quejándose de falta de leyes y de dinero para gobernar debidamente á un pueblo pacífico y relativamente ilustrado.

Echaron las leyes en olvido, recabando favores de elementos políticos en exceso expansivos; tras las leyes, como es lógico, holgaron las autoridades y para llegar á producir el lamentable estado presente, pretendieron actuar de reformadores, sin dar pie con bola, como vulgarmente se

dice. Guardaban como supremo recurso el de la fuerza y nos lo han impuesto. Y liberales sin liberalidad administradores sin fortuna, piden hoy más leyes restrictivas y mayores dispendios, sin acordarse de que nuestra legislación era suficiente, antes de que ellos la pusieran en desuso y que los contribuyentes entregan mayores cantidades de dinero de las necesarias para gobernar.

Tampoco atienden á la enorme injusticia que se comete midiendo á todos con igual rasero; á los agitadores que son los menos y á los pacíficos que son los más y la anomalía constitucional pesa sobre todos y pesará, si Dios no lo remedia, durante largo tiempo, en demostración de que no son precisos los derechos constitucionales, cuando se tienen Gobiernos tan demócratas y regeneradores como el que nos manda.

Es de advertir, que en todo piensan y obran esos grandes estadistas del mismo modo. Conque ¡estamos aviadados!

### ¿Para qué más?

Después del Consejo de ministros celebrado el sábado, se produjo una dispersión general de ministros; no parece sino que, terminado el Consejo, salieron todos con el propósito de tranquilizar á sus respectivas familias. El de la Guerra, á Villatobas; el de Marina, á Toledo; á Sigüenza, el de Instrucción pública, y á La Granja, el de Hacienda. El de Gracia y Justicia á la Moncloa, y D. Práxedes... en el mirador.

Es verdad que algunos ministros, los que no conocían el secreto, creían que del Consejo del sábado resultarían acuerdos de transcendencia, de terminaciones que tal vez hicieran inevitable una crisis, palabra fatídica capaz de poner carne de gallina al fusionista de mejor temple.

No sucedió nada ni podía suceder tampoco; *Deus Moret* habiase encargado de arreglarlo todo; de sobra sabía que no había que hacer grandes esfuerzos; conoce el paño como nadie y es capaz de hilvanar más y antes que la mejor zurcidora.

Comprendió la triste situación del héroe por fuerza, que se dejaría vencer fácilmente, y ya antes de celebrars el Consejo, sabía D. Práxedes que los leones eran borregos y que nadie había de morder, pareciéndole más conveniente seguir la niendo la mano protectora dispensadora de honores y prebendas.

Claro es que fué preciso hacer lo que se hizo, porque el caso... y como llovía tan sobre mojado... la heroicidad se imponía.

Pero nada de dificultades en los actuales momentos tan críticos para la Patria y el porvenir de la nación española.

Esto es lo correcto en el sentido gubernamental de un partido.

La política tiene sus amarguras y no es de las menos crueles el tener que dominar el natural carácter, olvidando los más nobles sentimientos de dignidad y personal decoro.

Los casos de viril energía que cuentan de los Narváez, O'Donnell, Cánovas... son verdaderas leyendas del libro de oro de nuestra historia política.

Los tiempos han cambiado mucho; las circunstancias no son las mismas, y es natural que un Tirso Rodríguez no pueda imitar á Mendizábal, ni un Weyler á Prim, ni Montilla á Martos; y como ha bajado tanto la talla de ministro, claro es que sus hechos... han desaparecido en absoluto como modelos de esplendorosa grandeza pública.

Este fué, seguramente, el primer argumento, la primera razón con que el señor Moret convenció al ministro de la Guerra, añadiendo después, no porque lo conceptuase necesario ni fuera ya preciso, sino como prueba de erudición provechosa, los casos de Romanones, maltratado públicamente por el obispo de Madrid, que continúa en su puesto; Suárez Inclán y Rodríguez, á quienes el Consejo de Estado no han aprobado sus propuestas reformas de sus respectivos departamentos, por atentarios á las leyes; el de Gracia y Justicia con su manoseado proyecto de creación de la Sala tercera del Tribunal Supremo; el de Estado con sus éxitos diplomáticos en Marruecos... y tantos otros como en el Ministerio han sido.

De manera que D. Práxedes y don Segis, al empezar el Consejo, sabían de sobra lo que iba á suceder. Por eso se divirtieron grandemente al contemplar las caras alargadas de algunos ministros que, terminada la reunión, parecían faltar tiempo para correr «de la familia en pos»...

«Hay que ser humanos», decía ayer D. Práxedes á Moret, cuando éste se condolía con el presidente de que, á pesar del mitin anunciado y celebrado en los Jardines del Buen Retiro, apenas terminado el Consejo no había quedado ayer en Madrid más ministro que él, á lo que le replicó Sagasta: «¿Y para qué más?»

¿Cuánta verdad encierra esta frase! ¿Y para qué más?

En Moret fúndense Hacienda, Obras públicas, Estado, Marina...

¡Omnipotens Moret! *Glorificamus te. ¡Aleluya!*

### El traidor Nozaleda

Ahora que el exarzobispo de Manila anda bebiendo los vientos del brazo de los Pidales y haciéndose presente á D. Alfonso para conquistar una diócesis española, bueno es re-

cordar algo de su historia, pues sabemos que el silencio de la prensa acerca de esto anima al ambicioso fraile y hace que alguien no deje la ida por la venida en altas regiones procurando por él. ¡Eso nos faltaba! No consiguió la mitra de Zaragoza; pero ha puesto las paralelas á la de Granada.

He aquí lo que dijo de él, cuando pretendía aquel arzobispado, un periodista que le conocía de sobra:

«No. No es posible que al Gobierno se le ocurra sentar en la silla metropolitana de Zaragoza al tristemente célebre P. Nozaleda, último obispo de Manila; el P. Nozaleda, traidor á la patria, mediador despreocupado bajo cuyos auspicios se hizo la entrega infame y cobarde de la plaza de Manila; sacerdote indigno que, olvidando los más elementales preceptos de las doctrinas de Cristo, huyó cobardemente, cargado, sí, con las riquezas que acumuló saqueando á los fieles de su diócesis, pero dejando en medio del arroyo, para que fuera pisoteada por la soldadesca yanqui, la enseña gloriosa de abnegación y martirio que representa nuestras creencias, que simboliza la religión del redentor del mundo.

No. No es posible que el gobierno ignore ni olvide la parte activa que ese fraile aborrecido tomó en la entrega de la capital del Archipiélago magallánico; sus entrevistas con el cura católico que llevaba á bordo del *Olimpia* el almirante Dewey; sus tratos y cabiideos con los americanos, y la influencia que ejerció sobre los débiles espíritus de algunos de aquellos generales indignos para que se arriara sin defenderla de las baterías de la plaza la enseña sacrosanta de la Patria.

No. No es posible que se haya borrado de la memoria del gobierno aquella historia negra, en cuyas páginas aparece esculpido el nombre de P. Nozaleda con caracteres infamantes.

Colocar en la cabeza del huído de Manila la mitra zaragozana, sería ponerles el *inri* á las vergüenzas nacionales.

Nombrar arzobispo de Zaragoza al fraile hipócrita, autor principal de la sublevación tagala, sería hacer un agravio mortal al pueblo honrado y heroico de la más honrada y heroica de las provincias españolas.

El P. Nozaleda, como el P. Santander, último obispo de la Habana, no pueden aspirar á ejercer cargos en el territorio español. Debe estarles vedado hasta pisar tierra española. Que para traidores de tal calaña, sólo una horca en la Puerta del Sol deben tener siempre disponible los gobiernos de la nación.

(La Publicidad.)

## Madeja enredada

Siguiendo la moda de hacer declaraciones en la prensa extranjera, para que tengan sin duda más *sindéresis*, el marqués de Pidal, á quien no hay que confundir con su hermano D. Alejandro, ha dicho á un redactor del «Giornale d'Italia que la interpretación del art. 29 del Concordato no es clara ni mucho menos.

Afirma el Sr. Pidal que la Santa Sede no va á sacrificar á las pasiones *sectarias*, en estos tiempos de libertad para todo y para todos la existencia y la libertad de las Ordenes religiosas. Es muy posible que semejante afirmación no esté hecha, como suele decirse, á humo de pajas, y que esté, «competentemente autorizada».

Por lo menos la gran influencia que el marqués de Pidal tiene con la Curia romana y el hacerse tal afirmación en un periódico italiano, da lugar á pensar que esa lechuga no ha salido del huerto pidalino sino del de Rampolla.

Sea como quiera, ya por ese dato se conoce cuál es la verdadera actitud del Vaticano en las tan traídas y llevadas negociaciones, y como de antemano se sabe que el Gobierno *sucumbirá*, se puede ya vislumbrar el desenlace.

Únicamente falta saber qué es lo que hará el Gobierno conservador *para rematar la suerte*. También á esto acude solícito el señor marqués de Pidal anunciando, y debe suponerse también que competentemente autorizado, que «el partido conservador no sacrificará *nunca* la libertad de la Iglesia, ni renunciará á ninguno de los derechos *legítimos* del Estado».

Ahora bien; ¿qué estima por *legítimo* el partido conservador: lo que emana del Vaticano á lo que arranca de la Constitución?

Tan enredada se está poniendo esta cuestión del Concordato que ni los liberales ni los conservadores se sienten capaces de desenredarla.

Quizá esto dé lugar á que salga por ahí un nuevo Alejandro Magno que, en vez de desenredar ese nudo... lo corte.

Y *tableau*.

## Que sea para bien

La crónica internacional trae hoy dos noticias que se complementan; el posible nombramiento de M. Cambon para el cargo de embajador de Francia en Madrid y el probable y próximo viaje del Rey D. Alfonso XIII á París.

Respecto á la primera, basta recordar que M. Cambon sirvió de intermediario entre el Gobierno español y el norteamericano cuando nuestro conflicto con los Estados Unidos.

Tocante á lo segundo, hay que tener en cuenta la serie de visitas reales que menudean en estos últimos tiempos, y principalmente la política francorrusa, que trata de apoyarse en la amistad de las potencias mediterráneas.

Desde Washington, en donde representaba á su país en 1898, pasó M. Cambon á la embajada de Londres, y desde este puesto pasará, probablemente, á la de Madrid. Esto sólo es suficiente para que se comprenda la importancia que la República francesa da á la amistad de España.

M. Cambon conoce como nadie la

política internacional anglosajona, y por consiguiente, al ser escogido por el Gobierno francés para representante en Madrid, es de suponer que ha de ser con altos y trascendentales fines.

El presidente de la República francesa acaba de ofrecer en París sus respetos á la Reina doña María Cristina, y el recibimiento que el pueblo francés ha hecho á esta augusta señora excede á toda ponderación.

Un telegrama fechado ayer en París se hace eco de la noticia publicada por algunos periódicos de aquella capital relativa á que la conversación entre M. Loubet y la Reina de España versó sobre el viaje de D. Alfonso XIII á Francia «que se efectuará en *plazo breve*».

¿Qué revela todo esto? ¿Qué propósitos se hacen respecto á la amistad de España en las futuras contingencias mediterráneas? Cuanto ahora se diga resultaría prematuro; pero es evidente que Francia, de acuerdo con Rusia y con Italia, tiene vastos proyectos internacionales en estudio, y que todo hace creer que la nación española saldrá muy pronto de su aislamiento internacional.

Lo que hace falta, y es preciso pedir á Dios, es que todo esto sea para bien.

## Ecos políticos

Ya saben ustedes que el Gobierno dió la noticia de que el sultán de Marruecos había pagado una indemnización por aquellos dos célebres niños cautivos, cuyo paradero se ignora todavía. Pues bien, escriben al «Heraldo» desde Ceuta, diciendo que este es uno de tantos embustes de nuestro Gobierno para aplacar á la opinión pública y que el sultán no ha pagado ni un céntimo.

Lo mismo él que las tribus culpables se niegan á dar indemnización alguna.

Después de las farsas de «ultimatum» de Almodóvar del Río, y después de tanto escupir por el colmillo y poner los ojos amenazadores, resulta que el sultán nos hace el mismo caso que si fuésemos un par de babuchas usadas.

No sucede lo mismo con las demás naciones á las cuales el Gobierno marroquí siempre se apresura á complacer.

Pero también es verdad que en las demás naciones no hay sagastinos y silvelistas, gentes dispuestas á recibir toda clase de bofetadas que procedan del exterior, así sean de Inglaterra, gran nación civilizada, como de Marruecos, pequeña nación salvaje.

Son divinos los periódicos ministeriales. Ahora dicen que se ha desistido del viaje del Rey á Galicia porque se temen tempestades en aquella costa.

Este fatídico contratiempo, lo ha anunciado el famoso vicario de Zarauz que no acierta una.

Esta vez ha servido bien el tal vicario á las instituciones que tanto le protegen llamándole por un ilustre zaragozano con sotana.

Lo más probable es que se haya desistido, no por las tempestades de las Costas, si no por las del interior.

Esas se presenten, sin que haya necesidad de ningún vicario charlatán para anunciarlas.

Porque no va el rey á Galicia. Según Almodovar del Río, porque ya no hay tifus en San Sebastián.

Según Moret, por temor al equívoco.

Según versión palaciega, porque tiene que continuar sus estudios que tenía abandonados.

Y según el pueblo gallego, porque allí no hay cosecha de entusiasmo para la dinastía.

Escojan ustedes de estos pretextos el que les parezca mejor. Nosotros nos quedamos con todos.

Algunos ministros se van á reunir para *hacer bajar los cambios*.

Lo más extraño del caso es que el que lleva todo el peso en este asunto es el ministro de Agricultura.

¿Pues y el de Hacienda?

Muy bueno, gracias. Este no toca pito en los asuntos rentísticos para nada.

Ya lo hace el Banco de España por él.

Afirma *El Español* una cosa que salta á la vista de todos.

Desde la última indisposición (verdadera ó ficticia) del Viejo Pastor, el Sr. Moret es el verdadero jefe del gabinete. El toma las disposiciones y solo las consulta, por mera fórmula, con Sagasta.

Tal vez esto sea un valor entendido entre los dos para ir acostumbrando poco á poco al partido fusionista á la dominación de Moret.

Todos los ministros le acatan ya salvo Weyler y Almodovar del Río. Se cree que concluirán también por reconocer la jefatura de don Segis, porque todas sus resistencias duran poco.

Tras de la política de gramática parda y socarrona de D. Práxedes, entraremos en la femenil y florentina de Moret.

Poco se ganará en el cambio, y acaso se pierda, pero bien merecido se lo tienen los fusionistas, que no supieron dar aire á Canalejas cuando se presentó la ocasión.

Con D. Segismundo habrá en el partido gobernante más maldad, pero también más hipocresía. Se asesinará á la libertad, pero cubriendo las formas.

Telegrafian:

«El príncipe de Asturias decididamente no irá á Bilbao.»

¡Acabáramos!

Felicitemos á los bilbaínos por su entereza.

Han dado pruebas de una virilidad á que de años á esta parte no estábamos acostumbrados.

Ellos y el Alcalde interino de Torrelavega son verdaderos cántabros.

El Sr. Merino desde Sigüenza ha escrito negando que haya pedido á Almería ó á otro cualquier sitio una finca para que pase en ella el invierno el Sr. Sagasta.

¡Es claro! ¡Retirarse del Ministerio su suegro sin antes hacerle ministro á él!

Eso no puede ser.

Una vez haya colocado el Viejo Pastor á su yerno, no dudamos que se retire á descansar.

(La Publicidad).

## NOTICIAS

### VIVOS Y MUERTOS Viajes... de placer

Uno de los procedimientos más seguros para descansar es morir... Al que se muere, dicho se está, lo entierran, salvo tal cual caso raro y estupendo, en que el interfecto no sucumbe *per se*, sino *per accidentis*, y queda embutido en un pozo, ó escondido entre unas breñas para casta de grajos.

Pero esto es lo excepcional. Lo común y corriente es dar las boqueadas reglamentarias, torcer un poco la grillería y exhalar *secundum artem* el último suspiro. *Hecho esto* parece que ya se tiene derecho al descanso; pero no suele ocurrir así.

Y para que no se diga que atestiguo *con vivos* ahí está el muerto que ayer, 22 de los corrientes, día de San Hipólito, obispo, iba tranquilamente hacia su última morada por la plaza de la Independencia á enfilar el camino del Este, cuando ¡pataplúm! sin decir ¡agua vá! ni tocar el timbre de aviso, un tranvía de los llamados «cangrejos» le dió tal topetazo, que le hizo rodar *todo lo largo que era*.

Nadie quería «levantar el muerto», que se quedó patidifuso y pálido de indignación; el tranvía desapareció majestuosamente y allí quedaron... «el carro (fúnebre), el caballo y caballero» esperando que Dios mejorase sus horas.

Las autoridades no se enteraron, pero afortunadamente el auriga, se dirigió á las cocheras de la funeraria y regresó al cabo de una hora larga con otro carro, en que pudo el muerto continuar su viaje «de placer», y digo de placer, porque, como dijo el otro, que le quiten, esto es, que le quiten la horita de esparcimiento que en plena Puerta de Alcalá, junto al Retiro, disfrutó «el hombre» á media tarde cuando por aquellos sitios se siente «rumor de besos y batir de alas».

En cambio otro muerto, en el puente de Cantarranas, tuvo la ocurrencia, cuando lo iban á meter en su cajita (se trata de un niño) de lanzar un suspiro y abrir los ojos de par en par sin que nadie lo pudiese impedir, antes cuyas manifestaciones la familia mandó suspender el viaje... y ahí está el hombre, digo el chico, vivito y coleando.

ABEL IMART.

### Submarinos

Parece que desde que los ingleses se muestran tan satisfechos con los cuatro submarinos que pronto prestarán servicio, no están los franceses tan seguros de la superioridad de los suyos, y se proponen estudiar reformas de los mismos hasta conseguir que ninguna nación los posea con mejores cualidades.

Hasta ahora tampoco despertaban en Francia recelo alguno los trabajos de los italianos; pero últimamente ha sucedido lo contrario, pues la confianza que demuestra el almirante Morin en el éxito de los planeados por un ingeniero italiano, no puede ser á tontas y á locas, sino que forzosamente tendrá algún fundamento sólido.

La justa desconfianza de los franceses tiene explicación en el hecho de que les ha sido imposible averiguar lo más mínimo, tanto respecto á los submarinos ingleses como acerca de los italianos.

### Congreso socialista

En este Congreso se trataron los siguientes asuntos:

1.º Conducta y gestión del Comité nacional.

2.º Conducta y gestión de los concejales elegidos por el partido.

3.º Conducta del delegado al Comité socialista internacional y al Congreso internacional de París.

4.º Asuntos puestos á discusión por las diversas entidades.

A) Modificaciones de la organización general.

Además se someterá á discusión el punto de residencia del Comité, y se procederá á la elección de presidente.

Veintitrés son las proposiciones de carácter general que figuran en el orden del día.

La mayor parte de ellas se refieren á la organización del partido, y tendrán más trascendencia para la vida de éste que en el orden de sus relaciones con el exterior.

La demás importancia en este respecto es la presentada por el Comité de Castellón, en el sentido de que cada organización tenga libertad para concertar coaliciones con los partidos radicales burgueses.

Tampoco carece de ella la que tiende á recabar que el partido se comprometa á trabajar con empeño porque lleguen á los obreros del campo los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

### LA ESCUADRA DEL CANAL

He aquí el programa de la escuadra inglesa del Canal.

Hallarse en Malta el 9 de Septiembre para verificar su junción con la del Mediterráneo y hacer maniobras cominadas. Terminadas éstas, los buques de la escuadra del Canal volverán á Inglaterra, creyéndose que anclarán en Berehaven el día 20 de Noviembre.

Luego se dirigirá cada buque á su respectivo puerto para estar allí el día de Navidad, llegando á dichos puertos el 2 de Diciembre próximamente, á fin de que haya tiempo para reparar averías, y dar permisos de ausencia.

Todas las averías deberán quedar reparadas y los buques dispuestos para hacerse á la mar el 28 de Enero de 1903.

Es casi seguro que este programa se cumplirá al pie de la letra.

### La federación sudafricana

La formación de la futura «Federación sudafricana» parece que marcha viento en popa. La prensa inglesa habla de esto como de cuestión ya ultimada y sólo se espera que Chamberlain, ministro de las Colonias, conferencie con los generales boers para dar por confeccionado este pastel británico.

Los telegramas de Londres dan como seguro que Botha, Delarey y Dewett formarán parte del directorio interino.

A todo esto no se sabe ni se dice qué clase de autonomía será la que tenga esa nueva Federación, que parece un remedo de la Federación australiana.

A los que han combatido con las armas en la mano, como son esos generales boers, les parece bien; en cambio á los que han estado lejos de la lucha, como Krüger, el doctor Leyds y Steinj, les parece muy mal.

Inglaterra trata, por lo que se ve, de afirmar su influencia, más que su soberanía, sobre los territorios que no ha podido conquistar por medio de las armas.

### EMPRÉSTITO MARROQUÍ

En tales andanzas han metido los

ingleses al Sultán de Marruecos, que este pobre Soberano está á la cuarta pregunta, como suele decirse, y está ya gestionando un empréstito.

A los marroquíes; salvajes é indómitos de suyo, no les sabe muy bien que su amo y señor compre automóviles y gastos extraordinarios para vivir á la europea y se teme estalle una insurrección general que dificulte más y más la situación interior del decadente imperio.

Es casi seguro que el dicho empréstito sea facilitado por los ingleses, en cuyo caso, el día de la disolución, ó sea de la *debacle* marroquí, los británicos estarían, indudablemente en mejores condiciones que nadie para apoderarse de todo.

A los franceses no les hace mucha gracia este medio de ingerirse adoptado por Inglaterra, única que hoy influye cerca del Sultán y lo impulsa por los caminos de la dilapidación y el derroche.

## MAHÓN

Los extraordinarios en comida que se darán por cuenta del Ayuntamiento á los asilados en los Establecimientos municipales de Beneficencia y á los pobres que socorre la Domiciliaria de esta ciudad el día 8 de los corrientes con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia serán los siguientes:

A los asilados del Hospital y Casa de Misericordia desayuno de chocolate con ensaimada de 15 céntimos de peseta á cada uno.

Comida á las doce: una buena sopa de macarrones con su correspondiente cocido. Un entrante de pescado (si lo hay) ó un plato de almóndigas, vino negro, galletitas y una copa de Jerez dulce.

A los de la Beneficencia Domiciliaria que perciben sopa se les dará, como á los anteriores, una ración de macarrones y el cocido correspondiente, además de un real de vellón á cada uno en concepto de postres. Los que solo son socorridos con pan también percibirán el real de vellón como los otros.

Por nuestra parte aplaudimos los propósitos que animan á nuestra municipalidad, puesto que en los festejos que trata de celebrar durante los días 6, 7 y 8 del corriente no ha olvidado á los indigentes que sufren privaciones y los socorre á medida que lo permiten los fondos del común.

La Comisión encargada de los festejos la última vez que vino á esta ciudad el diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Prieto y Caules, repartirá unos doscientos setenta bonos de pan y carne á otras tantas familias pobres de esta ciudad, el día de la Virgen de Gracia.

Los agraciados con dichos bonos se servirán pasar el citado día, de 8 á diez de la mañana, al establecimiento *La Vid*, de D. Manuel Beltrán, como presidente que fué de la comisión citada, á recibir las especies acordadas repartir por la misma.

El señor Administrador-Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del Partido de Menorca nos participa en atento B. L. M. haber instalado las oficinas de aquella dependen-

cia, en la calle del Castillo n.º 24 de esta ciudad, así como su domicilio particular que graciosamente se complace en ofrecernos.

Agradecemos á D. Juan Ballester su fina atención para con nosotros, reiterándole al propio tiempo el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Los vecinos de la calle de la Arraleta han empezado hoy á levantar los adornos de la misma, con motivo de los regocijos públicos que han de tener lugar los días 6, 7 y 8 del corriente dedicados á la Virgen de Gracia.

Es de esperar hagan lo propio las demás calles, en particular las céntricas, con lo que contribuirían á dar más realce á los festejos, atrayendo al mismo tiempo muchos más forasteros del interior.

De una de las esquinas de la calle de los Frailes fué derribado ayer por un carro que iba excesivamente cargado de leña en rama, uno de los soportes ó brazo de hierro que sostienen los faroles del alumbrado público juntamente con el sillar en que aquel estaba empotrado.

Al conductor además de multarlo por llevar más carga de la que previenen las ordenanzas municipales, se le obligará á satisfacer los gastos que ocasione la recomposición de las averías causadas.

Hemos recibido una circular de la casa Yost constructora de máquinas para escribir, cuyo sistema había sido adoptado en España en virtud de R. O. de 12 Febrero de 1900.

Recomendamos la adquisición por su gran utilidad á los Bancos y Sociedades de crédito tanto industriales como mercantiles, al igual que lo han hecho todos los Ministerios, el Senado, el Congreso, la mayor parte de las Diputaciones, Ayuntamientos y Gobiernos civiles, lo cual demuestra su merecida fama, por estar considerada como de las mejores del mundo.

Para informes y demás que convenga, Rambla Sta. Mónica, 2, Barcelona.

### LORENZO PONS MARQUÉS MÉDICO-CIRUJANO

Consulta especial de enfermedades quirúrgicas: de 12 á 1.

Anuncivay, 18.

### Asociación de Beneficencia

#### DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Julio próximo pasado aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha:

CARGO	Ptas.
Existencia del mes anterior.	579'25
Recaudación ordinaria . . .	901'91
<b>Total.</b>	<b>1481'16</b>

#### DATA

Haber del recaudador . . .	25'00
Entregado á los representantes de los Distritos 1.º, 2.º 3.º 5.º y 7.º . . . . .	25'00
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes. . . . .	939'40
<b>Total.</b>	<b>989'40</b>

RESUMEN	
Importa el Cargo . . . . .	1481'16
Id. la Data . . . . .	989'40
<b>Existencia para 1.º Agosto . . . . .</b>	<b>491'76</b>

Movimiento de suscriptores en Agosto 1902	
Por 375 suscriptores mensuales y 1 alta id. . . . .	424'95
Por 2 bajas mensuales. . . . .	0'75

Líquido. Ptas. 424'16  
Quedan para 1.º Agosto 373 suscriptores mensuales que quedan para Septiembre.

Mahón 27 Agosto 1902.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º, el Vice-Presidente Accidental, Juan Morillo, Presbítero.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 1'45.

El consejo de ministros que ha tenido lugar ha sido puramente de carácter administrativo, habiéndose acordado en el mismo la creación de la Sala 3.ª en el tribunal Supremo, llevando este asunto en la Gaceta y reservándose al abrir las Cortes dar cuenta del acuerdo.

Madrid 2, 3'20.

El Consejo de ministros se ultimaron los detalles para el viaje que ha de llevar á cabo el Rey á Bilbao.

El señor Mellado gobernador del Consejo del Banco de España ha marchado á Paris.

Madrid 2, 10.

Sobre el accidente del tranvía ocurrido ayer en la carrera de San Jerónimo, el Juzgado exige cuarenta mil duros de fianza á la Compañía, mil al Director y otros mil al ingeniero de la línea.

Madrid 2, 11'10.

La ponencia de ministros que entendía en la cuestión de los cambios ha terminado los trabajos encaminados á lograr la baja en aquellos, los que deberán examinarse en el Consejo que próximamente celebrarán los consejeros responsables.

Madrid 2, 12'30.

Cablean desde New York haber ocurrido el descarrilamiento de un tren que salió de la estación Barry, resultando del siniestro veinte muertos y treinta heridos.

### TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 1, 9'30.

«Nuevo Mahonés» fondeado á las ocho sin novedad.—Cabot.

Palma 2.

Fondeado «Isla de Menorca» al amanecer sin novedad.—Ginart.

### Cotización Oficial

Madrid 1.º Septbre. á las 16.	
4.º interior. . . . .	72'70
Exterior . . . . .	00'00
Amortizable 4 p%. . . . .	00'00
Id. 5 por 100 . . . . .	00'00
Carpetas . . . . .	00'00
Banco España . . . . .	470'00
Tabacalera . . . . .	397'00
Paris á la vista. . . . .	36'45 á 00'00
Londres id. . . . .	34'34 á 34'36

### Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolt 2.

Barómetro 756'2  
Viento N. O. calmoso  
Mar llana  
Cielo despejado  
Horizontes calmosos

**Nodrizas**

Se desea encontrar una para criar en su propia casa. Para informes, Plana núm. 72-Mahón.

**Camarero****TAMANTE**

En el HOTEL BUS-

necesitan uno.

**Gran Estomacal Furneru**

Licor higiénico y aperitivo recomendado entre todos los de su clase como el mejor, por su exquisito gusto al paladar.

Fabricado por **J. PONS SINTES**

Depósito: *Bastión, 21, y en la misma fábrica sita en la Carretera Nueva—MAHON.*

Pídase en todos los Catés, Confiterías y Colmados.

Especialidades de la casa: **Anís imperial REGENTE** y **Ginebra FURNERU.**

**Sociedad General de Seguros**

A PRIMA FIJA

Capital social 15.000,000 de ptas.

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de lujo y de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta Sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegado para Cataluña y Baleares.

ANCHA, 5, PRAL.

Agente en Menorca: D. Miguel Thomás.—Cardona y Orfila, 30.

**LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN.—Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

**MANUEL BUILS**

16 Nueva 16

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de fuegos artificiales, globos areostáticos de todas dimensiones y precios, faroles de papel para iluminaciones, guirnaldas de papel, serpentinas, bujías y otras varios artículos propios para iluminaciones y festejos.

**A LOS PROPIETARIOS****M. CARLOS BUTSEMS & FRADERA**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

*Pelayo, 22-Barcelona.*

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Romanos y Venecianos

con privilegio exclusivo

Objetos de piedra y granito artificial

y marmol comprimido

Precios y condiciones ventajosas

Para catálogos y demás referencias al

Representante en Menorca D. JUAN T. VIDAL

MORERAS, 10-MAHON

**COMERCIO DE MADERAS**

del Norte de Europa

y de América

Austria y Canada

**Francisco Oliva***Paseo San Juan, 174-Barcelona.***Grandes Existencias**

en Pino Flandes, Melis, Ruso y Quebec, propias para construcciones y fabricación de cajas para calzado.

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Referencias: Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal-Moreras, 10, Mahón.

**Meritorio con sueldo**

Se necesita uno con buenas referencias, informarán en la calle del Castillo núm. 24 de 9 á 13.

**En la Panadería "El Porvenir del Obrero"**

DE

**RAFAEL OLIVES**

Plaza del Retiro 3, Mahón,

Se compran hasta 5.000 cuarteras trigo pagándose como precio mínimo á 17 pesetas los 60 kilos.

Se paga al contado.

Francisco Fábregues, ipm.—MAHON